ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2017 SEGUNDO LLAMADO

SERVICIO DE EXTERNSION DE GARANTÍA DE SERVIDOR AS 400 DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

ID Nº 333608

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las once treinta horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357 e/Chile y Alberdi, en la sala del Consejo de Administración, se da inicio el Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2.017 " Servicio de Auditoria Externa para la Caja Bancaria".----------

El acto cuenta con la participación de las siguientes personas: Abg. Xavier Alberto Hamuy, Miembros del Consejo de Administración, quien preside este acto, Econ. Víctor Barua, Gerente General, Lic. Gustavo González, Gerente Financiero, Lic. Gustavo González Gerente Tic's, Lic. Víctor Rótela, Jefe de la División UOC, C.P. Fernando Benítez, Jefe de Sección UOC, todos en representación de la Caja de Jubilación y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

Por las firma oferente participa:

1. Héctor Daniel Ávila Cacavelos con C.I. N° 1.262.120.

Seguidamente se hace constar que la empresa que ha presentado oferta en el plazo indicado es: Know How con expediente de mesa de entrada N° 16.681 ingresado a las 10:40 horas y la Firma PROMEC S.R.L. con expediente N° 16.683 ingresado a las 10:42 horas.

Se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por la mencionada firma, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ------

a. La firma Know How, presenta las siguientes documentaciones:

a.- Formulario de Oferta
b.- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta
c.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. – SIPE
d.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- SIPE
e.- Documentos de identidad-SIPE
f.- Constitución Social- SIPE

Víctor Rótela
División UOC

Lic. Gustavo González R.
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo

Lic. Juan Carlos González
Director Centro de Desarrollo Informático

g.- Acta de Asamblea - SIPE
h.- Poder del Representante- SIPE
i.- Constancia SIPE N° 1475280

Ítems	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Precio total
1	124.190.000	1	124.190.000
PRECIO TOTAL			124.190.000

El monto total de la oferta es de 124.190.000 y consta de una carpeta con 27 fojas

b. La firma PROMEC S.R.L. presenta las siguientes documentaciones:

a.- Formulario de Oferta
b.- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta
c.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. – SIPE
d.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.- SIPE
e.- Fotocopia de cedula de identidad - SIPE
f.- Constitución Social- SIPE
g.- Acta de Asamblea - SIPE
h.- Poder del Representante- SIPE
i.- Constancia SIPE N° 1476535

Ítems	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Precio total
1	125.500.000	1	125.500.000
PRECIO TOTAL			125.500.000

Monto Total de la oferta: Gs. 125.500.000, IVA incluido y consta de una carpeta con siete fojas

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las doce horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. ---------

Lic. VICTOR BOTELLA
División UOC

Lic. Gustavo González R.
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. JUAN CARLOS GONZALEZ D.
Director Centro de Desarrollo Informático

Abog. Xavier Hamuy C.
Miembro del Consejo